

EL REGIONAL

Núm. 516

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL:

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Administrador: Antonio Galdeano Maldonado.

Venta de Naranjos

En la finca que D. Miguel Vidal y Sales tiene en término de Riojas en su anejo el Marraque se venden 5000 plantas de naranjos de la mejor clase conocida.

Mosaicos hidráulicos

Fabricación Alemana, premiada en la última exposición de 1900 con 2 medallas de oro.
Losetas de cemento portland comprimido, de infinidad de clases y dibujos.
Escalones macizos, huecos y otros muchos objetos para la construcción de edificios.
Informes, Francisco Salmerón. — Marín núm. 2.

DUELAS

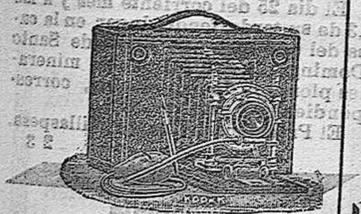
SUPERIORES DE PINTA ENCARNADA A PRECIOS REDUCIDOS

John Marison
FABRICA DE LA NORIA
CARRETERA GRANADA-ALMERIA

TOS

La padecen los que no usan las acreditadas pastillas del Dr. Merino, que solo valen a 2 rs. el estuche en la droguería de EUGENIO DE BUSTOS

25, calle de Granada, 25.
En este establecimiento encuentran un completo surtido de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras: drogas en toda su variedad, perfumería, esponjas, pinturas preparadas al óleo y metálica para fondos de buques, minica, albayaldas, colores en general, lienzos, porcelanas, pincelaría y tubitos para la pintura artificial. Tiene las últimas novedades en cámaras, accesorios y productos para la fotografía, todo a precios sumamente económicos.



EL MARTILLO

GRANDES ALMACENES DE HIERRO, ACERO, FERRERIA Y HERRAMIENTAS para todas las artes.
Especialidad en artículos para carriles.
Precios sumamente económicos.
Se compran metales viejos.
20, MARIN, 25

La Esperanza

Compañía anónima francesa de seguros a prima fija contra accidentes del trabajo.
Capital 10.000.000 de francos
Cartera: 9.297.434,78 francos
TOTAL: 19.397.434,78 FRANCOS

OPERACIONES DE ESTA SOCIEDAD
Ofrece al público ventajosas condiciones para seguros individuales, seguros colectivos, con arreglo a la ley de 30 de Enero de 1900 sobre accidentes del trabajo; seguros de máquinas agrícolas; seguros agrícolas y ganaderos; seguros contra incendios de caballos, coches, velocípedos, automóviles y motocicletas.
La Sociedad «La Esperanza» debe la prontitud y lealtad con que ha procedido siempre en el pago de sus indemnizaciones al preeminente que ocupa entre las Compañías de seguros más acreditadas.
Informes: D. Vicente Abad, calle de Luchambre, núm. 10, Almería.

MUEBLES

Camas de nogal para matrimonio a 20 duros
Mesas ministro aplacadas nogal a 19 duros.
Sillerías de todas clases a precios baratísimos.
Pasamanería de todos colores fijos, desde 1 1/2 rs. vara.
Hay porcelanas y lienzos para pintores.
Colchones guateados para matrimonio a 4 duros.
Clemente Lorenzo
Plaza de San Pedro-ALMERIA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL **Purgante** DE ADRÉS Y FABIA, FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA.
Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos.
De venta en Almería, farmacias de D. Antonio Vives, de D. Juan Vivas Perez y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana. Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas
Representante depositario en esta provincia de la acreditada
Platería Christofle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON
Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL
Underwriting Association
Lloyd Inglés
Compañía de Seguros Marítimos
Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Vacuna Suiza

FÉLIX & FLUCK LAUSANNE
Pulpa líquida. Pulpa concentrada
Tubo para 3 4 vacunas ptas. 1
para tubo 8 10 id. 1'50
Tubo para 20 25 id. 3
Estuche de 5 tubos 4
Placas para 3 4 vacunas ptas. 1'50
Frascos para 25 id. 8
Frascos para 50 id. 15
Frascos para 100 id. 25

DEPÓSITO

Sr. D. Eugenio de Bustos,
Droguería, Granada, 25, Almería.

Somperera Nueva
Grandes novedades en sombreros de toda clase.
Exclusivo en los INGLESES
nuestro Christopher modelos en
Londres
Y SOMBREROS Y SOMBREROS
Gran economía en todos sus precios.
Último modelo en sombrero de copa
PUERTA DE PUROHENA

Champagne de kola marca Mary Sat.

Agradable. Económico. Saludable.

Todo el que beba este Champagne, cuyo precio resulta baratísimo, notará además de su exquisito y fino gusto, el bienestar que produce la kola, cuyo tónico está muy recomendado, por las primeras emperas médicas en la mayor parte de las afecciones. Prúbase esta higiénica bebida y se notarán los resultados.

De venta en todas partes, y representante exclusivo
Fermin Estrella
P. PAVIA, 9, ALMERIA

Alambres galvanizados belgas

Igual procedencia que el año anterior
HAY DE TODOS LOS NÚMEROS
Para precios:
Francisco Jover
Infanta, 3.

Injertos de uva de embarque

Reconocidas por los cultivadores de esta provincia y de la de Granada, las superiores condiciones de bondad, lozanía y desarrollo, de los que, sobre pié de Rupestris Leot ó Phenomene y de Riparia Silvestra, dispuestos para encajear, se producen anualmente, en los acreditados viveros de planta americana de su propietario D. Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Rio Chico, término de Berja (Almería), se ofrecen para la plantación del presente año, al precio de 2 pesetas y de legítima autenticidad, que no necesita encajear, de los anteriores años.

Hay además de dos años injertados a precio de 2'50 pesetas y de cuatro y cinco años a 3 pesetas.
La mercancía viaja por cuenta y riesgo del peticionario, así como los gastos de arranque y embalaje.
Para pedidos dirigirse a dicho señor ó a la Administración de este periódico.

Laboratorio Químico Docimástico

ENSAYOS Y ANALISIS DE TODA CLASE DE MINERALES
Dirección facultativa de Minas
Compra-Venta de Minas y Minerales
Explotación y Arrendamiento de Minas

Diego Cervantes
VERA

José Gil
Callista
Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 6.

Gran Sastrería Madrileña

F. MARTINEZ GÁMEZ
PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL
En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo a los últimos modelos.
El dueño de este gran establecimiento es una especialidad en uniformes civiles y militares, trajes académicos y eclesiásticos, fracs, libreas, sport y en gabanes y trajes de señoras a la inglesa.
PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL ALMERIA

¡¡¡OJO!!!

GORTINAS PERSIANAS
Se hacen a todas medidas a 3 pesetas metro cuadrado y su colocación es gratis. También se componen las viejas, por usadas que estén, a precios muy baratos.

Parraleras

Tenemos máquinas de sulfatar del mejor sistema, EL RELAMPAGO WERMOREL, a 52'50 pesetas una y un gran surtido de piezas de todas clases, muy baratas.
Antiguo almacén de Efectos Navales MALDONADO ALTO.—Viuda de Pascual.



Sagunto
Saldrá el 27 de Febrero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Saldrá el jueves 28 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete, y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Reformas

necesarias

Gracias á las repetidas instancias de la prensa y á las iniciativas del actual Alcalde, la Plaza de la Constitución, convertida en lugar de escándalos y en centro de cita de las mujercuelas que viven en sus alrededores, en breve será un magnífico paseo de invierno, pues inmediatamente piensan acometer la obra de rodear al cenotafio de los mártires de la libertad, de una verja de hierro, llenar toda la extensión de la plaza de jardines ingleses, y hacer el piso de los portales de cemento portland.

Convencida también nuestra primera autoridad local de la insuficiencia del actual Paseo del Príncipe, para satisfacer las necesidades de nuestra población, cada día más numerosa, y de que continuando en el estado en que hoy se halla el del Malecón, se hace completamente inútil para el objeto á que se destina, pues el polvo de mineral de hierro que deja á su paso la locomotora, es sumamente molesto para los transeúntes, abriga el pensamiento de dotar á Almería de un paseo magnífico, que, partiendo de las inmediaciones del merendero de Las Delicias, vaya á terminar, por ahora, á la carrera de la Calzada de Castro.

Parece á primera vista la ejecución de este proyecto, de unos gastos exorbitantes; pero teniendo en cuenta que todo el terreno que ha de ocupar el futuro paseo se encuentra expropiado, á excepción de una parcela, que apenas si viene á consistir en media tahulla de terreno, para prolongar la calle de Ivo Bossi, por donde el paseo deberá tener su entrada, los desembolsos que tiene que hacer el Ayuntamiento, son insignificantes en relación con la importancia de la mejora.

El paseo en proyecto, de bastante más longitud que el del Príncipe, deberá tener una anchura de 55 metros, distribuidos en la siguiente forma: 25 en un salón central; 16 en dos calles de carruajes de 8 metros de anchura cada una; 8 en dos líneas de jardines de 4 metros una, que se extenderán á lo largo del paseo central y 6 en dos aceras de 3 metros cada una.

Teniendo en cuenta también el digno Alcalde de esta capital, D. Rogelio Pérez García, que el Paseo del Príncipe, por sus escasas dimensiones solo podrá ser una calle hermosa, tiene la idea de que la parte destinada hoy á Paseo, quede destinada en forma de *boulevard*, como el resto de él.

Nosotros, atentos siempre á cuanto puede significar un bien para Almería, no podemos menos de aprobar con todo nuestro entusiasmo la idea expuesta, deseando que se lleve inmediatamente á la práctica, pues la necesidad que viene á satisfacer, es verdaderamente imperiosa.

CARTAS

ABIERTAS

Mi querido Director: Ya sabe usted que corrí como una seda el expediente de incapacidad instruido contra los concejales más ó menos enemigos de la situación, como ha dado en llamarme á la política imperante; y aunque nadie cree que D. Guillermo Massa, ponga por caso, sea ni haya sido nunca partícipe de renta alguna municipal, es lo cierto que del mencionado expediente resultan los tales ediles unos solemnes bribones que

había necesidad de echar cuanto antes en bien de la moral pública.... ¡Qué le hemos de hacer! Son vicios del sistema y procedimientos casi casi fatalmente necesarios.

El hecho fué que se constituyó el nuevo Ayuntamiento, que á decir verdad no es más que *vuelvo*; que por viejo, es servible; pero, vamos, bien remendado y cepillado queda como nuevo y es barato.

Y erá V. que aparte los lamentos inspirados por las violencias que fueron menester para el arreglo, la opinión ha recibido bien el nuevo Municipio: tanto por la clase de personas que le componen y que indudablemente son una garantía de desinteresado acierto, cuanto porque significan la *facilidad* en la solución de los múltiples problemas que nuestro joven y animoso Alcalde de seguro ha de plantear, si como esperamos todos, se halla dispuesto á satisfacer los deseos de sus administrados.

«Para atender estos, mucho hay que hacer; pero lo primero es lo primero;» debió pensar sin duda el señor Pérez García en la sesión inaugural del flamante Ayuntamiento, que no sé como llamarle con propiedad; y mientras daba á los concejales más ó menos correligionarios la bienvenida y les excitaba á que le ayudasen en el cumplimiento de su propósito de hacer una administración honrada y desenvolver proyectos del mayor interés para la vida de la población, fija siempre la idea en que lo primero es lo primero, fué apartando cuidadosamente expedientes, papeles y papeles que por referirse al alcantarillado; á la cárcel; al matadero; á la imposibilidad de comer el vecindario, por los precios verdaderamente fabulosos que alcanzan los artículos de primera necesidad; al pago de empleados; al derribo de casucos que como los que existen entre la calle de Pescadores y los diques de Levante y de Tierra de nuestro Puerto nos avergüenzan; á la expropiación de fincas, de necesidad absoluta para un medianero arreglo de la capital; á la calle de la Estación; á puentes sobre la Rambla; á casas de Socorro; á arreglo de calles y plazas; á la creación de un parque; á la desaparición de basureros en boriccas; de cabras y otros animales que de continuo atorban al transeúnte; al alumbrado eléctrico; á *de que se usaba*; á la reorganización de servicios municipales sobre la base de la iramobilidad de los empleados; á las enfermedades contagiosas que acabarán con todos y tantos y tantos otros documentos de un interés secundario por lo visto, para dar cuenta, porque lo primero es lo primero, á la espectante concurrencia, de la factura de un traje para el jefe de la Guardia municipal. En esto fué en lo que se ocupó el Ayuntamiento en el comienzo de su vida; en su primera sesión....

Doscientas setenta y cinco pesetas para un traje.... suporemos que con gaban ó capa.... y aún así.... ¡Que ganas me dan de solicitar la plaza, y qué falta de..... ocupación tienen ciertos ediles!

Y entre tanto, todo el Consejo en silencio, todos callados ante lo interesante de la cosa; todos menos uno, todos menos el Sr. Torol que conseguirá la antipatía del Municipio juntamente con los aplausos del pueblo de Almería por su acertada gestión. Así se sirve; así se cumple amigo D. Ginés: á no pasar la cuenta. A no pasar tampoco la del arreglo del Paseo, si no le m rece: que con V. está la opinión y la opinión cree que los carros de tierra echados en el Paseo para el Carnaval no pueden valer cuatrocientas ó quinientas pesetas, teniendo molestias que hagan el trabajo. Reciba V. mi enhorabuena y cuente conmigo para todo....

Ya vá esto larg. Hasta la próxima me repito de V. Sr. Director afectísimo servidor y amigo

Juan de ALMERIA

22 Febrero 1901.

El asunto Ubao

Habiendo despartado este asunto grande expectación en toda España, por los acontecimientos que con él se han relacionado, creemos de verdadero interés la publicación de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, atendiendo á la notabilísima defensa hecha por el ilustre republicano nuestro paisano D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Firman el fallo los siete magistrados que constituyeron la Sala, señores Aldecoa, presidente; Guillón, Lasús, González de la Peña, Lavín, Molina y Piniés.

Hé aquí los fundamentos de esta importantísima sentencia:

«Considerando que, afirmado por la Sala sentenciadora el hecho de

haber D.^a Adelaida de Ubao ingresado libre y espontáneamente en el convento de Encarnación del Corazón de Jesús con el propósito de profesar la vida religiosa, apreciación que no ha sido legalmente impugnada en motivo alguno del recurso, y circunscrita, por tanto, la cuestión fundamental del mismo á determinar la extensión de la facultad concedida en el art. 321 del Código civil á la hija mayor de edad, pero menor de veinticinco años, para dejar la casa paterna sin licencia del padre ó de la madre, en cuya compañía viva, con el objeto de tomar estado, debe atenderse para decidir tal cuestión, no solamente al léxico, ó sea á los distintos significados que en nuestro idioma tiene la frase «tomar estado», como equivalente á pasar de soltero á casado, de secular á eclesiástico, del siglo á la religión, según se lee en el Diccionario comunmente llamado de autoridades, y enseñan varios clásicos, sino á la acepción más conforme al contenido de la disposición legal que haya de interpretarse, y en este caso al sentido, importancia y trascendencia que el Código otorga en el orden del derecho privado á aquellos estados, para así deducir el verdadero alcance del precepto, y resolver si éste los comprende indistintamente, ó solo se refiere con especialidad á alguno de los mismos;

Considerando que al establecer y ordenar el Código civil los estados jurídicos, expresivos de las diversas situaciones en que pueda hallarse colocado el sujeto del derecho, es evidente el relieve que da al estado constituido por el matrimonio, como origen de múltiples derechos y obligaciones, que con toda minuciosidad determina, mientras solo se refiere á la condición de las personas, por su estado eclesiástico ó religioso, para fijar su capacidad é incapacidad en relación con algunas instituciones jurídicas, y que, á partir de este principio, no es lógico equiparar en el orden meramente civil, y dada la finalidad del mismo, el estado de matrimonio con el religioso—aun reconociendo la preeminencia de éste en su respectiva esfera—para estimarlos comprendidos en el mismo concepto del art. 321, y supone que el legislador quiso también referirse á otro estado que no fuera el de matrimonio, porque, si tal hubiera sido el propósito, expresamente se habría establecido en el Código, ya que el estado religioso no es ni puede ser objeto de su preocupación especial al definir y regular las materias de derecho civil;

Considerando, por lo expuesto, que la palabra estado, cuando se usa por el Código civil, ha de referirse necesariamente á los por el mismo regido y ordenado, y que á más de eso, dados los antecedentes de los proyectos de Código de 1851 y 1882, según los cuales la hija mayor de edad, pero menor de veinticinco años, solo para casarse podrá dejar la compañía de sus padres sin licencia de éstos, en el mismo caso del artículo 321 del Código vigente, debe entenderse que la frase «tomar estado» se ajustó á dichos antecedentes, sin implicar alteración de concepto, aunque se variase la forma de expresión; primero, por que tal frase, en su acepción más usada y conocida, significa el acto de contraer matrimonio, sentido legal que abonan los fundamentos indicados; y segundo, porque no pudiendo profesarse en una orden religiosa sin antes ejecutar actos que no constituyen realmente estado nuevo y distinto del que tiene el que se propone mudar, sería preciso dar á la frase «tomar estado» una extensión que no consiente el texto literal del mismo artículo 321, y menos su espíritu, concretándose, como claramente se concreta, á una situación definitiva, sin comprender en modo alguno los solo interinos y preparatorios que ningún efecto jurídico producen, ya que pueden ser libremente abandonados;

Considerando, á mayor abundamiento, que respondiendo el precepto del art. 321 al propósito de prorrogar la potestad tutiva de los padres en beneficio de las propias hijas, quienes sólo en los casos de excepción por dicho artículo prevenidos, pueden sustraerse á aquella potestad, no es lícito interpretar extensivamente tal facultad excepcional, con más razón si se tiene en cuenta el respeto debido á los mismos padres, tan cuidadosamente atendidos en el Código, y la anomalía y contradicción que se observaría en los preceptos de éste, al disponer que no pudieran casarse las hijas mayores de edad contra el consejo de sus padres, sin esperar que transcurriera el tiempo de reflexión que la ley prescribe, y no haber exigido garantía igual ó semejante con respecto á las hijas menores de veinticinco años cuando intentaran abandonar, sin licencia, la casa paterna para ingresar en un

convento, si á tal fin se hubiera referido mencionada frase «tomar estado» y pudiera haber significado no la vedad de concepto con relación á los proyectos ya referidos de 1851 y 1882, del primero de los cuales trae origen la disposición de que se trata; Considerando, por les expresados razonamientos, que la Sala sentenciadora, al interpretar el art. 321 del Código civil, dándole alcance y extensión contrarios á los de su texto, ha cometido su infracción, en el concepto fundamental del primer motivo del recurso, y en relación con éste en el sentido de la primera parte del segundo motivo,

Se declara haber lugar al recurso y se casa y anula el auto de la Audiencia.

En la sentencia de fondo, teniendo en cuenta los anteriores fundamentos, y Considerando, además que aun cuando D.^a Adelaida de Ubao obrara espontánea y deliberadamente al abandonar la casa de su madre doña Adelaida de Icaza, en cuya compañía vivía, para ingresar en el convento de las Encarnaciones del Corazón de Jesús, habiendo precedido sin licencia de su expresada madre, ejecutó un acto que no autoriza y si expresamente prohíbe el art. 321 del Código civil á los hijos de familia que se hallan en las condiciones de la citada doña Adelaida de Ubao,

Se da lugar á lo solicitado por doña Adelaida de Icaza, y se manda que su hija se restituya, ó sea, en su caso, restituida á la casa y compañía de su madre.»

El puente y el foso de la Estación

Puestos de acuerdo los herederos de D.^a Rosa Castillo y facultado el Sr. Alcalde para abonar el importe concertado para la expropiación de la casa que por espacio de tantos años ha sido el obstáculo que se oponía á la construcción del puente que ha de facilitar la comunicación directa con la estación de Linares á Almería, solo falta que el Sr. Comisario Regio dicte las órdenes oportunas para que se comiencen las obras.

Terminados los planos, aprobado el presupuesto y vencidos los inconvenientes por parte del Ayuntamiento, no creemos que surjan nuevas dificultades y que al fin se acometerá esa mejora tanto tiempo anhelada y por la que tantas batallas se libraron.

La seriedad con que siempre procedió el Sr. Comisario Regio de Consuegra Almería, son suficiente garantía para esperar que la construcción del puente se acometa inmediatamente, por lo cual suponemos que el Sr. Alcalde habrá comunicado la expropiación de la casa, en cuyo punto vá emplazado un extremo del puente.

Ultimado este asunto, la obra quedaría imperfecta, si el Ayuntamiento deja subsistente el foso que circunda la estación, esa especie de pantano que envenena la atmósfera y compromete la salud de los almerienses.

Hay pues necesidad de obrar con energía; enmendar pasados yerros y rectificar censurables complacencias, obligando á la Compañía del Sur de España á rellenar esa enorme zanja, abierta por propia conveniencia, aunque con enorme perjuicio de estos vecinos.

El foso es cuestión que no obedece á ninguna plan racional dentro de la técnica de la construcción; solo se acometió para aprovechar las tierras y ahorrarse unas cuantas pesetas, y el Ayuntamiento que lo consintió solo censuras merece.

Hay pues que enmendar lo hecho. Al actual Alcalde, autor de la expropiación de la casa de D.^a Josefa Castillo, corresponde coronar su plausible gestión haciendo desaparecer el foso, por lo cual merecería unánimes elogios.

Trátase de un abuso escandaloso mucho tiempo consentido, y esperamos que D. Rogelio Pérez obrará con energía.

Información local

Nos alegramos

Se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la señora D.^a Josefa Córdoba, madre de D. Antonio Rueda.

Amigos del País

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital, á propuesta del Censor de la misma, D. Valeriano S. de Caras Cuenca, ha nombrado por unanimidad, procla-

mándolo en el acto socios de la misma, á los Sres. D. Félix Ruiz Morata, D. Antonio García Negeruel, don José Lao Ocaña, D. Rafael Moratalla Ocaña, y D. Tomás Llebrés Lao, habiendo sido expedidos los correspondientes títulos para su entrega á los interesados, á los que, por tan merecidas, como alta distinción les felicitamos.

Piñata

Per no poder llegar á tiempo la nueva y elegante Piñata que el Casino de Almería tenía encargada para el baile del próximo domingo, y accediendo también á los deseos manifestados por distinguidas familias de esta localidad, la Junta Directiva de dicho Casino, ha acordado suspender el baile anunciado para el día 20. En su lugar celebrará un extraordinario el domingo de Resurrección.

Viajeros

Procedente de Ubeda (Jaen), se encuentra entre nosotros D. Andrés Pérez Márquez.

Billetes del Banco

El Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva emisión de billetes al portador, de la serie de 100 pesetas, que lleva la fecha de primero de Mayo de 1900.

Disposición

La «Gaceta» llegó anoche publica una Real orden disponiendo que los Gobernadores civiles no autoricen ningún presupuesto municipal ordinario, sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para el pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el venerable anciano D. Rafael Guirado, padre de nuestro inolvidable compañero, el ilustre periodista don Juan Guirado Cabrerizo. Sincramente hacemos votos por el restablecimiento de tan respetable señor.

Parrales vigorosos

de uva legítima de embarque, de gran vegetación y sin plazas perdidas, solo puede criarse en dos años plantando ingertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agotada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris de Lot, como los que vende á 6 reales uno, Antonio G. Galán, en Alhambra.

Licorero, el mejor digestivo.

Traslado

D. Miguel Vigar, médico principal de la compañía de los ferro-carriles del Sur de España, ha trasladado su domicilio á la calle Real 36, donde ha establecido consulta de 10 á 12.

Subasta

El día 25 del corriente mes y á las 13 de su tarde, tendrá lugar en la casa del que suscribe, Plaza de Santo Domingo, la subasta de los minerales plemizos de San Manuel, correspondientes á esta varada. El Presidente, Vicente Villaspesa.

Necrología

Víctima de larga y penosa enfermedad, dejó de existir anoche en esta capital, después de recibir los últimos Sacramentos, el laborioso escritor primero de la Jefatura de Obras públicas, D. Cándido Guerrero Pérez.

El finado en vida gozaba de grandes simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

La conducción del cadáver al cementerio de San José, ha tenido lugar esta tarde, acto que ha revestido gran solemnidad.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia nuestro pésame más sentido.

Contribución

Se avisa á los contribuyentes que la matrícula industrial correspondiente á los carros se cobra en el presente trimestre, cuyas oficinas de recaudación están establecidas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, á fin de que concurren á hacerlos efectivos, evitándose los apremios correspondientes si pasan dichos recibos á poder de los agentes ejecutivos.

Un herido

Anoche ingresó en el Hospital con una herida incisa de forma irregular situada en el párpado izquierdo, Antonio García Gazquez, de 54 años de edad, natural de Luján. Según ha manifestado el lesionado, dicha herida se la produjo en un choque político José Pardo Pérez, por garse á darle el dinero que le pertenecía.

Thomas Morrison y Company Limited
Calle Pescadores.—ALMERIA

Alambre Belga superior.
Sulfato de cobre.
Azufre italiano.
Arados de vertedera giratoria.
Abonos químicos.
Duelas de Roble.
Arcos catalanes.
Hierros y aceros.
Básculas y puentes básculas.
Cementos y calces.
Albayaldes y Minies.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc.
Traviessas de pino para vías.

Precios económicos

Un ángel más

Nuestro distinguido compañero en la prensa el redactor corresponsal de EL REGIONAL en Madrid, D. José Almodobar, ha sufrido la inmensa desgracia de ver morir a su único hijo, precioso niño que era el encanto de su hogar.

Reciba el Sr. Almodobar nuestro pésame.

En la Audiencia

Ante la sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el Juzgado de Cuevas contra D. Ramón López Orozco, acusado del delito de homicidio.

Como recordarán nuestros lectores, dicho juicio debió verse el día 28 del próximo pasado Septiembre, suspendiéndose en virtud a haber sido recusada la Sala, por el acusador privado, D. José Jesús García.

La Comisión mixta

El día primero de Abril comenzará a funcionar la Comisión Mixta de reclutamiento de esta capital.

De Guerra

La Capitanía general de esta región ha pedido por telégrafo a los Gobiernos militares las causas y los expedientes de los individuos comprendidos en el indulto de fecha 7 del actual.

Maestra

Hay habra tomado posesión de una de las escuelas de niñas de Tabernas, Doña Leocadia Lacasa Cecilia, recientemente nombrada.

Con licencia

Procedentes de Melilla donde se halla de guarnición el Regimiento á que pertenecen, han llegado á esta capital, verificando hoy su presentación en el Gobierno Militar, doce soldados de infantería.

Dichos individuos vienen con licencia ilimitada y saldrán inmediatamente con dirección á los pueblos de la provincia donde residen sus padres.

Alambre belga superior

Precios

Número 7	pesetas 25,25 qq.
8	25,50
10	26,75
13	28,75
14	29,25

ALMACENES DE
J. G. Egea. Almería
Paseo de San Luis, (Malecón alto)

No ha muerto «El Morito»

A pesar de lo dicho por un periódico local, es inexacto que Antonio Rodríguez Requena, conocido por El Morito, haya fallecido en la provincia de Granada, á consecuencia del frío.

Este vendedor de arropías, natural de Guadix, se encuentra enfermo en el Hospital de Santa María Magdalena, donde ingresó el 24 de Diciembre del pasado año, padeciendo un catarro pulmonar.

Ocupa la cama número 20 de la Sala de San Rafael, y según el parte facultativo, se encuentra bastante mejorado.

Buque de guerra

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Cádiz, el crucero de segunda clase Infanta Isabel.

Este buque viene recorriendo los puertos del Mediterráneo, y lo manda el Capitán de Fragata, D. Adolfo R. de Sola.

Las dimensiones del barco, que es de hierro, son: eslora, 67 metros;

manga, 7 y puntal, 3 Desplaza 3.600 toneladas.

Su tripulación se compone de 175 hombres.

El armamento es el que sigue: Cuatro cañones de 16 milímetros, dos cañones revolvers de 25 milímetros y dos de tiro rápido de 7 centímetros.

Permanecerá en nuestro puerto cuatro ó cinco días.

Hoy ha sido visitado dicho buque de guerra por las autoridades oficiales y demás personas.

E. P. D.

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Turra D. Antonio Pérez Grima, contratista de las obras del Palacio Episcopal.

Detenciones en los pueblos

En Utiela han sido detenidos Juan Cañadas Pérez y Dámaso Posco Cortinas, por haber reñido en la plaza mayor de aquel pueblo, de cuya reyerta salieron heridos los dos.

También en Carjayar ha sido detenido Miguel Romero Alcántara, natural de Fondón, autor de una herida causada con un palo á Cristóbal Viciara Gonzalez.

ALGARROBAS

Para caballerías

De venta en el muelle solo por tres días.

A presurarse á campar

Informarán: J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.—Almería.

Puntales rollizos para parrales

Acaban de llegar y se venden sobre muelle á precios baratísimos.

Informarán: J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.—Almería.

LOS INTELLECTUALES

Ahí lo tenéis: cada día más merma, más solos, víctimas del positivismo oficial.

Exiguo, pero gloriosa falange mantiene las nobles tradiciones del arte y la ciencia, predica el altruismo y la abnegación, se marida en lazo indisoluble, con la verdad y la belleza, y vive por y para los ideales, lo que vale tanto como decir que vive martir.

Grande y dolorosa prueba para los intelectuales es vivir y luchar en este siglo del vapor, de la electricidad, y la fuerza, rodeados de fariseos y mercaderes que venden sus conciencias, al precio de sus tunicas y en plena infección moral que vomita sin cesar los microbios del vicio.

Los intelectuales enfrente de la invasión de los epicureismos reicantes han de acogerse y practicar el aislamiento, ese aislamiento higiénico del hombre que quiere librar su espíritu de las impurezas del medio ambiente.

Para ellos escribió sin duda Ibsen, su famosa frase: *El más fuerte, es el que está más solo.* El que se dedica por el cultivo de sus facultades psicológicas en toda la sublime finalidad, que ellas piden, hace veto de pobreza.

El talento y las ideas, se cotizan á tan bajo precio, en este inmenso mercado, que llaman mundo!

Y sin embargo, pobres y olvidados los intelectuales empuñan en breva el timón de la nueva sociedad. La nueva generación intelectual comienza á derribar los falsos ídolos, niega los caducos dogmas políticos se rie de todos esos atavismos sociales que como fuegos fatuos corren de acá para allá, por los comentarios históricos, afirma el imperio de la Moral y del deber, la gran religión del porvenir que dejó al malogrado Cimbali pone la razón que es eternamente joven sobre todos los fanatismos condenados á perdurable vejez, intenta besar todas las libertades, en la santa libertad moral, hace huir los fantasmas de la leyenda con la linterna mágica de la ciencia, maldice de las efímeras y sangrientas glorias del militarismo y bata palmas en honor de las creaciones del progreso.

Ella ha coronado á Galdós en el teatro, y á Cajal en la Universidad y solo le queda coronar á la virtud,

sentándola en el solio del poder. Esperemos pues. Tras la suprema negación de todo lo viejo y bastardeado, ella nos otorga el consuelo de la suprema afirmación de todo lo grande é impercedero: *La Razón, el Trabajo, El deber y la Justicia.*

P. Santacruz REVUELTA

Almería 1901.

Sección telegráfica Política

Declaraciones de Lopez Dominguez.

Madrid 21-18'15

El problema político encuéntrase cada día más complicado, siendo difícil anticipar la solución.

Todos los personajes de los partidos militantes exponen sus opiniones, sin concretar un programa que venga á modificar el estado precario del país.

El general Lopez Dominguez decía esta tarde que estando gastados y desprestigiados los partidos turnantes, nada práctico puede esperarse de ellos y por consecuencia deben ser descartados como solución salvadora.

Nuevo partido

Madrid 21-18'25

Crée el Sr. Lopez Dominguez que la única solución patriótica sería la formación de un partido nacional, formado por hombres sinceros y sin tener en cuenta sus procedencias.

De este modo á la mayoría de D. Alfonso XIII se contaría con partidos vigorosos que proporcionarían días de paz y de ventura para la patria, afianzando la monarquía.

Las garantías constitucionales.

Madrid 21-19

Atribúyese al Sr. Azcárraga el propósito de no resolver la cuestión de garantías constitucionales, dejando su resolución al ministerio que le suceda.

El actual Gabinete se concretará á levantar el estado de guerra en Madrid.

Trabajos de Silvela

Madrid 21-19'15

El señor Silvela no se dá punto de reposo zuriendo voluntades, á fin de tener preparado un ministerio, caso de que la reina le llame á sus consejos.

Al efecto asegúrase por caracterizados conservadores, que el jefe del silvelismo trata de convencer á los Sres. Gasset y Dato para que acepten cartelas.

Estos parece que no se encuentran dispuestos á formar parte de ese Gobierno.

El Sr. Sanchez Toca

Madrid 21-19'30

Asegúrase que el Sr. Silvela ha ofrecido la cartera de Marina al actual ministro de Agricultura.

El señor Sánchez de Toca ha rechazado ir al referido departamento.

El ministro de Hacienda

Madrid 21-19'35

En los círculos políticos de clase esta tarde, que el señor Allendesalazar ha significado al señor Silvela su deseo de no cambiar de cartera, prefiriendo continuar en Hacienda.

Habla LA EPOCA

Madrid 21-19'45

El órgano oficial del partido conservador asegura que el retraso para el levantamiento de las garantías constitucionales

obedece á la insistencia con que se repiten las huelgas de obreros.

Tan pronto como se normalice la situación, el Gobierno restablecerá las garantías.

Weyler niega

Madrid 21-20

El capitán general de Madrid niega haber emitido las opiniones que la prensa le ha atribuido respecto á la solución de la crisis.

Azcárraga reservado

Madrid 21-20'15

El presidente del Consejo de ministros muéstrase reservadísimo con los periodistas, respecto á la solución que ha de darse al problema político.

El general Azcárraga limita-se á decir, que ni aprueba ni censura las últimas declaraciones formuladas por el señor Silvela.

Como tiene declarado aceptará las decisiones de la reina, sean las que quieran.

Banquete en proyecto

Madrid 22-1

Los tetuanistas muéstranse muy satisfechos de la conducta de su jefe en las actuales circunstancias y para reiterarle su adhesión, organizan un banquete, el cual se verificará tan pronto como se resuelva la crisis.

En dicho acto se harán importantes declaraciones políticas.

Ultimos intentos

Madrid 22-1'15

En los círculos políticos hablóse anoche de los activos trabajos que se hacen para lograr la inteligencia de todos los elementos conservadores.

Siendo los señores Romero Robledo y duque de Tetuán los factores más importantes para la concentración intentarase el último esfuerzo para vencer los escrúpulos de dichos políticos.

Témese un nuevo fracaso después de las terminantes declaraciones del señor Romero Robledo.

Solución de la crisis

Madrid 22-1'30

Periódico tan caracterizado como «La Época» asegura, que en el Consejo que se celebrará el próximo lunes, se planteará decididamente la cuestión política.

El cuerpo diplomático

Madrid 22-1'40

Todo el cuerpo diplomático acreditado en Madrid se ha presentado en Palacio con el objeto de cumplimentar á la princesa de Asturias y á su esposo D. Carlos de Berbón.

La escuadra de guerra

Madrid 22-1'50

El ministro de Marina ha dado las órdenes oportunas para que la escuadra de combate se encuentre perfectamente armada en el mes de Abril. Dichos barcos harán un viaje de seis meses, visitando las Canarias, los puertos más impor-

tantes del Mediterráneo y los de Galicia.

Crece la ansiedad.—Opiniones de Tetuán.

Madrid 22-14

En los círculos políticos hay extraordinaria animación, habiéndose con viveza del problema político, al que unánimemente se le atribuye excepcional importancia.

Político tan sesudo como el señor duque de Tetuán no se recata en hacer públicas sus opiniones, de que nos encontramos en un gravísimo periodo de difícilísima solución.

Contra los partidos turnantes.

Madrid 22-14'15

A medida que se manifiestan las opiniones de los más caracterizados prohombres políticos, pónese de relieve la necesidad de abolir los actuales partidos turnantes.

El señor duque de Tetuán, coincidiendo con otros personajes, hállase dispuesto á combatir con energía que continúen usufructuando el Gobierno de la nación, conservadores y fusionistas, bajo la tutela de los señores Silvela y Sagasta, los cuales se encuentran desprestigiados y sus partidos deshechos é indisciplinados.

El nuevo Gobierno

Madrid 22-14'25

Crée el señor duque de Tetuán, que la reina debe llamar á sus consejos á hombres desligados de todo compromiso y libres de anteriores responsabilidades.

La única salvación, según el jefe de los tetuanistas sería la formación de un ministerio compuesto de políticos dispuestos á hacer respetar los derechos de los ciudadanos.

El próximo Consejo

Madrid 22-14'35

Un caracterizado ministerial asegura, que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros, se acordará el levantamiento del estado de sitio en Madrid.

El restablecimiento de las garantías constitucionales depende de los informes que se reciban de provincias.

El problema político

Madrid 22-14'45

El martes inmediato volverán á reunirse en la presidencia los ministros de la corona, cuya reunión tendrá carácter esencialmente político.

El miércoles llevará á Palacio el general Azcárraga las dimisiones de todo el Gobierno.

Son tantos y tan varios los augurios que se hacen en los círculos políticos, que es imposible formar juicio aproximado de la solución que dará la regente á este difícil problema de la crisis.

ALMODOBAR.

Aceite superior de la Loma de Ubeda
LA ORIENTAL
24, Príncipe, 24.

ALAMBRE BELGA VERDAD

MÁS BARATO QUE NINGUNO

Informarán: **D. LUIS GARCIA PEINADO**
Martinez Campos, 18

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTICULOS

Carnes	
kilo	kilo
Vaca...	3 20
Id. con hueso...	2 60
Carnero...	1 75
De cordero...	2 75

Tubérculos	
kilo	kilo
Patatas...	0 15
Id. con hueso...	0 50
Moniato...	0 60
Patatas Guajir a 7 ptas. los 45 kilos.	
Marquesado, 6 id. 45 id.	

Artículos varios	
kilo	kilo
Tomates...	1 50
Cebollas...	0 20
Cebollas 5 y 4 50 ptas. los 45 id.	
Tomates 4 50 ptas. los 11 y 12 id.	
Aceite, 1 30 litro.—Vino común, 0 70 idem.	
Azúcar, 1 40 kilo.—Garbanzos, 1 25 idem.	
Arróz, 0 50 kilo.—Judías, 0 45 kilo.	

Horas de oficina en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda.—Calle de Melleros, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.
Admisión.—De 10 de la mañana a 3 de la tarde.
Depto. de España.—Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana a 3 id.—Las operaciones de giro de 11 a 3.
Oficio Público.—Calle de Gerona, de 8 de la mañana a 12 tarde.
Auditoria Provincial.—Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.
Oficina de Hacienda.—Plaza de la Catedral, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Gobierno Civil.—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.
Administración.—Plaza de la Constitución, de 11 id. a 3 id.
En el Gobierno Militar.—De 8 a 12 de la mañana.
Inspección de Instrucción.—Calle Real de 10 a 12 de la mañana.
Idem. Militar.—Real, de 9 de la mañana a 3 del tarde.
Oficio Médico.—Calle del Arsenal de 11 a 4 de la tarde.
Delegación Provincial.—Calle Real de 11 de la mañana a 4 id.
Jefatura de Policía.—Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.
Tribunal.—Calle del Arsenal, días de sesión para las expedientes de la capital, los días 4, 6 y 8.
Secretaría de las Juntas Provinciales de Instrucción Pública.—Calle de Almazán, 9 de la mañana a 4 de la tarde.

FielCenter este.—Oficinas abrier los cuatro primeros días laborables de cada mes de 12 a 3 y de 3 a 5.—Única.
Campaña de explosivos.—Granada 95.—De 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Sanidad Marítima.—Entrada y salida de buques de Sol a Sol.
Trabajos generales de Secretaría.—De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
Guardia permanente por un marinerocelador.
Oficinas de Estadística.—Espronceda, 24.—De 11 a 5 de la tarde.

Mercado de minerales

PRECIOS
 Precio de los hierros al 55 G9 sobre bases en Almería, tonelada de 1.050 kg. 1a peseta.
 Por cada tipo sobre los 55, 0'25.

FLORES	
30 por 100 los 48 ks.	2'50
40	4'50
50	5'75
60	6'25
50	10'25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.
CALANINA:
 30 por 100 por 51 ks. 2'50
 Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0'25 peseta.

CODES	
5 por 100 por 51 ks.	3'10
7	2'45
8	2'50
9	2'15
13	4'10

Por cada tipo que exceda del 10 por 100 se aumenta 6 50 peseta.

Horas de los correos

ENTRADA
 Adra, Berja, Balfias y demás pueblos de Huelva de Peniente, 8 de la mañana.
 De Huerca-Overa, 8 de la mañana.
 De Nijar, 8 de la mañana.
 General y Andalucía, 4 y 20 minutos de las tarde.
SALIDA
 Correo general, 9:50 de la mañana.
 Huerca-Overa, 6 de la tarde.
 Nijar, 2 de la tarde.
 Adra, Berja y Balfias, 5 de la tarde.
RECEPCION DE CERTIFICADOS
 De 8 a 9 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores.

De 2 a 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos a excepción de Nijar y Nijar y entrega de valores declarados.
APARTADO
 De 8 y media a 9 y media de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
LISTA
 De 8 y media a 9 y media mañana y de 4 a 5 tarde.
HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR
 De 10 mañana y de 3 a 4 tarde.
RECOGIDA DE BUZONES
 A las 7 y media mañana para el correo general y a las 2 y media tarde para los correos de Peniente y Lavata.
NOTA.—La expedición de Huerca-Overa se remite también la correspondencia sin certificar, dirigida a las provincias de Almería, Alicante y Murcia, como también las de Cataluña, Teruel y Valencia.

Grandes inventes del siglo XIX y XX.

Goma líquida y pegamento inglés
 Para remendar y componer bicicletas.
FASOL para ca'efacción y alambrado
MOTO-AAPTA para automóviles y calefacción
NASOL puro para quitar manchas.
ESENCIA MINERAL contra la caspa.
PETROLINA contra la caída del pelo.
TRICOLINA para hacer crecer el pelo.
 Producción garantida y recomendados por eminentes facultativos de todos los países.
 Único depósito general
BAZAR MÉDICO En Cruz Roja
 TEATRO, 24, (al lado del Correo.) ALMERÍA.
 Casa especial en toda clase de artículos de curación, higiénicos y de salud.

AURELIA

Fábrica de tegidos
 Gran surtido en lonas fuertes para toldos.
 Idem para cubrir wagones de mercancías, kioscos, etc.
 Lienzos para estres, clases especiales.

Velas para barcos y molinos.
 Lonas de todas clases para butacas.
 Liasas y de colores para forrar carruajes.
 Colchones y cortinas de varios anchos.
 Trajos para cocina grandes y pequeños.
 Manteles, tohallas y servilletas.
 Lienzos caseros y lonas de zapaterías.
 Parrallas y lonas para sacos y costales.
MIGUEL SUERO TORRES
 Calle de Murcia, núm. 14.

OJO Parraleros

En los viveros de Enix y Huéccija propiedad de D. José Galetti, se venden magníficos injertos para uva del barco y castizas, con pié de Rupestris del Lot, encabezados, a pesetas 1,35 y sin encabezar a 0,50 uno.
 Raigales Rupestris del Lot, (hoja de albaricoquillo) de 1.ª con 45 a 55 centímetros de raíz a 50 pesetas el millar. Rafa del Madagascár para injertos.
 Informarán D. José Galetti, Plaza de Bermudez, número 6 y D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura, núm. 5, Almería.

VIDES AMERICANAS

Grandes viveros en el Paradés, de **FRANCISCO ROMEU Y C.ª**
 San Sadurn de Noya.—Barcelona.
 Híbridos.—Hispano-Americanos, Europeo-Americanos, Americano-Americanos, los que obtuvieron primer premio de honor en la feria concurrencia de Barcelona.—Americanos puros, Rupestris Lot, Rupestris Giró, Berlandieri y Riparia Gloria.
 Grandes existencias. Precios sin competencia. Dirigirse en Almería a **Don J. Moreno Navarro**, Alvarez de Castro, 12.

Boletín religioso

Día 23 Sábado.—San Pedro Damian, obispo y doctor, y Santa Margarita de Cortina.—(I. P.)
Liturgia.—La Misa y oficio divino de San Pedro Damian, con rito doble y color blanco.
 Ganar indulgencia plenaria los fieles que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visitando cinco Iglesias ó altares, rogando a Dios por los fines de la Santa Iglesia.

CULTOS.
Catedral.—A las 8 y media Misa de la Santísima Virgen.
 A las 9 prima, tereia, Misa mayor de la festividad, sexta y nona.
 A las 15 horas canónicas, Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás Comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en Santa Clara.
 Misa Conventual en todas las demás parroquias.
 Misa de la Santísima Virgen a las 8 en todas las parroquias.
 A la oración ejercicios de la Santa Cuaresma en todas las Iglesias.
 Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastian.

Boletín oficial

Parte oficial dando cuenta del estado de salud de la Real familia.
 Por este G. b.erno civil se previene a los Alcaldes de los pueblos a la busca y captura de los presos fugados de la provincia de Jaen, Andrés Suarez Sanchez, Lopez Sanz Rodriguez, José Garcia Martínez Jurado.
 Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan a continuación y en los pueblos de Mojazar, Carboneras y Turra.
 Varias providencias judiciales.
 Varios Ayuntamientos sin interés.
 Aviso a los navegantes.
 Almería.—Tip. de El REGIONAL.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Para evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

SE HA PUESTO A LA VENTA.
EL ALHAMBRA BAILLY-BAILLIERE

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero, salva contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico
El día 19 saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor, capitán D. B. Munarriz
El día 21 saldrá el vapor «BUENOS AIRES» capitán D. B. Munarriz
Línea de Venezuela Colombia
El día 3 saldrá el vapor «CATALUNA», capitán D. L. Campa
Línea de Filipinas
El día 1 saldrá el vapor Antonio Lopez, capitán D. J. Castella.
Línea de Buenos Aires
El día 5 saldrá el vapor ALFONSO XIII, capitán D. M. Deschamps
Línea del Brasil
El día 12 saldrá el vapor «MEJICO», capitán D. Y. Oslé.
Línea de Fernando Póo
El día saldrá el vapor, capitán
Línea de Somarias
El día 14 saldrá el vapor «M. L. VILLAVEDE» capitán D. A. Albarroig.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Campes Eliseos de Lérica

Director Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y COBENA
 Comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Lérica
CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
 Árboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
 Árboles maderables, de paso y de adorno. Plantas de jardinería.
VIDES AMERICANAS
 Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis.—Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstrucción con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.—Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente «Ohanes», de absoluta autenticidad.—Semillas de todas clases de flores, y hortalizas y plantas forrajeras. Dereales de gran rendimiento.—Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de esieño gratis por el correo a quien lo pida.

Se admiten anuncios

1	2	3	4	5
0 20	0 25	0 30	0 35	0 40
0 45	0 50	0 55	1 00	1 05
1 10	1 15	1 20	1 25	1 30
1 35	1 40	1 45	1 50	1 55

Festín de EL REGIONAL. (22)

TURQUESA la pecadora

cambole; y sacando del bolsillo un billete de mil francos se lo presentó al profesor de esgrima, diciéndole:—No me gusta que me hagan preguntas; enseñadme cómo se da esa estocada, y no tratéis de averiguar quién soy.
 El portero se inclinó é hizo que el caballero sucesio lo siguiese al sexto piso en el que, en un desván, tenía dispuesta una habitación á manera de sala de armas y le dió la lección.
 Desde la calle de Rochechouart, Rocambole se fué á visitar al mayor Carden y más tarde, á eso de las dos, le vimos salir al encuentro de Fernando en el Bosque y desde instante es cuando vamos á seguirle. El vizconde dió la vuelta al Bosque, volvió por la avenida de Saint Cloud, entró en París dirigiéndose á la de

Gabrielle, en donde se detuvo ante la verja del hotelito que le indicara sir Guillermo. A la cuenta estaban esperando la visita, porque antes de que esta se apease y llamase, audió corriendo un criado y abrió de par en par la verja y cogió las bridas que le alargó Rocambole, al mismo tiempo que le daba una tarjeta, y el criado que tenía la tez cobriza de las latitudes indias, se inclinó haciendo un primer gesto que significaba «sé quién sois» y un segundo con el que le invitó á seguirle.
 Aquel hotelito era completamente nuevo, y su construcción no databa de más de seis ó siete meses y en su exterior era un edificio que se parecía á todos los demás, estando situado entre patio y jardín. La fachada adornábanla una porción de estatuas de mármol blanco. En el interior era completamente distinto y en él desaparecía todo lo parisien para dar lugar al voluptuoso Oriente, fiel á sus tradiciones religiosas. En el vestíbulo, decorado con extrañas figuras que representaban las treinta encarnaciones de Vishnu, veíase la estatua de Siva, esculpida en un bloque de mármol negro, colocada enfrente de un gran pilón de pórfido en el que na-

daban una multitud de pececitos rojos.
 En el primer piso, que tenía acceso por una escalera con los peldaños adornados con flores exóticas, atravesó Rocambole un largo corredor y cuyas paredes estaban cubiertas de geroglíficos indios al llegar al extremo del corredor, empujó el criado una puerta y el vizconde se encontró en el dintel de un lugar extraño y que merecía una ligera descripción.
 ¿Era la reducción de una pagoda? ¿Era el abrum de una cortesana antigua ó bien el retrete de la su tana Scherezada que contaba las maravillas de las mil y una noches? Una porción de lámparas de extrañas formas, cubiertas de pantallas multicolores, proyectaban en la sala una misteriosa claridad. Los muros estaban cubiertos con una tela india de colores apagados en la que el artista había representado una fiesta religiosa de los Tougs, esos terribles extranguladores de los bosques indios.
 En el suelo, cubierto de esterillas y alfombras, en armonía con los adornos de las paredes vió Rocambole un gran almohadón de un color rojo escarlata, y en él, acurrucada á la manera que se usa en Oriente, una

criatura no menos evtraña y singular que el sito en que se encontraba. Era mujer de tez cobriza, casi aceturada, de cabello negro, rizado, que caía en desordenados bucles sobre los hombros medio desnudos, deditadura no deslumbradora blancura; de ojos de un tanto inclinados, signo característicos de las razas de la Indo-China. Esa mujer, que podría tener unos treinta años, era hermosa, pero con esa belleza misteriosa que solo pertenece á la raza amarilla. Tenía los pies y las manos de una pequeñez admirable y de forma exquisita su talle y su seno, del que se podía apreciar la elevación, poseían la ondulante flexibilidad de un reptil.
 Era su traje el de las esposas é hijas de los nababs tributarios de la glaterra y consistía en una gran túnica de colores chillones y de tela de mucho precio, que dejaba al descubierto el cuello, brazos y el nacimiento de la pierna que llevaba completamente desnuda. Con la punta del desnudo pié entreteñíase en balancear una babucha dorada con la punta levantada como la proa de un barco antiguo. En los brazos y piernas llevaba gruesos brazaletes y re-

dondas ajercas de oro, y arrollado al cuello un collar de enormes perlas.
 Al ver entrar á Rocambole, levantó la cabeza con un movimiento lleno de indolencia y fijó en él una curiosa mirada. El vizconde la entregó la carta de sir Guillermo, que estaba escrita en inglés, y apenas se fijaron en ella sus ojos de mirada apagada, centellearon y se puso en pié como galvanizada. Todas las volcánicas pasiones del suelo indio, todos los ardores místicos de los adoradores de Budha, se revelaron en su rostro y dijérase al verla que era la sacerdotisa de algún culto extraño y terrible, desconocido en las naciones de Occidente.
 ¿Qué pasó entonces entre la hija de las latitudes tropicales y el elegante vulevard parisien? Fué un misterio, pero una hora después el tiburio del señor vizconde de Cambolh se detuvo en el patio del hotel de Van Hop. El joven presidente del Club de los Explotadores, subió con mucha ligereza la escalinata y entregó su tarjeta á un portero de entra-

(Continúa)